



## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

**Confirma Bitacora:** Si  
**Nro Informe:** 156  
**Fecha Informe:** 26-06-2021  
**Nombre De La Obra:** Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco  
**Personal Encargado:** LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



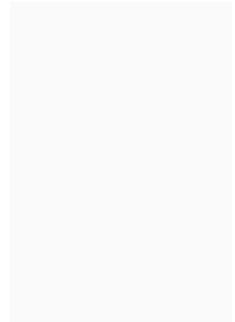
Foto Bitacora 2:



Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



**Asunto:**

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:**

Asiento n°. 1397, De la Supervisión, de 22.06.2021 (folio n. 98, Tomo 17)

Asunto: Amenaza de Potencial Conflicto Social

Anota que el Contratista debe priorizar la atención de la reposición del canal en los tramos que se ha previsto en el proyecto, así como, los daños que le corresponda. Con relación al estado de la Estructura, se remitirá a la Entidad su comunicación con la evaluación efectuado por sus especialistas en Hidrología e Impacto Ambiental.

Asiento n°. 1398, De la Supervisión, de 23.06.2021 (folio n. 98, Tomo 17)

Asunto: Base de Concreto

En relación al asiento n° 1395, anota que la información proporcionada se encuentra plasmada en el Expediente Técnico y por tanto de pleno conocimiento del Contratista, por lo que, sin ningún argumento, no encontramos procedente su supuesto deslinde de responsabilidades. Con relación a los valores indicados de resistencia de la Base de Concreto refiere que son los propuestos por el Projectista y aprobados por el Supervisor.

Asiento n°. 1399, De la Supervisión, de 24.06.2021 (folio n. 99, Tomo 17)

Asunto: Acta de Inspección física de Obra N° 01-2021-CG/MPROY-OYON I-CC-H4

Deja constancia que la fecha ha culminado la visita a la obra por parte de la CGR, suscribiéndose el Acta de Inspección física de Obra N° 01-2021-CG/MPROY-OYON I-CC-H4.

**2.AMPLIACIONES DE PLAZO:**

Mediante Resoluciones Directorales n°s. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n°s 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Traslándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

**3.PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):**

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N°. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecutado parcialmente.

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido I.G.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original –Ejecución Suspendida.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

**4.MAYORES METRADOS:**

N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – en Ejecución

N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida

N°03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N°04: "Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal" – Ejecución Suspendida

N°05: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000" – en Ejecución

N°06: "Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

N°07: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000" – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

N°08: "Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700" – Ejecución Suspendida

N°09: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720" – En ejecución

Complementario N°01 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

N°10: "Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902" – Ejecutado Parcialmente

N°11: "Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770" – Sin Ejecución.

N°12: "Mayor Metrado en Alcantarillas Tramo I: VP 134+977 a 181+000, Ramal 136+802 a 139+600

N°13: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km. 158+560 – Km. 161+020. Variante 1 Km. 155+960 – Km. 158+834.29, Variante 2 Km. 161+020 – Km. 163+221.98

N°14: "Mayor Metrado en muros km 134+564.02 - km 167+784.56

N°15: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km.142+000.00-Km. 155+960.00

#### 5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

#### 6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se aprecia actividades de limpieza de baños químicos y recojo de residuos en el ámbito de la obra.

#### 7.MANTENIMIENTO VIAL:

Se aprecia actividades de riego de vías como parte del Mantenimiento Vial.

#### 8.RECURSOS OFERTADOS

##### 8.1DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

##### 8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado. Estando pendiente la participación de Personal Técnico: 1 Nivelador y 1 Técnico de Laboratorio.

##### 8.2.2.MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 6 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.

#### 9.INCIDENTES

Ninguno

#### 10.PACRI

Ninguno

#### 11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Recomendaciones:****12. OTROS**

El día de hoy, no se realizó inspección visual en campo debido a la falta del servicio de movilidad, pese a las coordinaciones realizadas con el CVA y CSO para los apoyos requeridos.

Se toma conocimiento de la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, respecto a la Contratación del Servicio de Alquiler de Camioneta para el traslado de personal en obra, sin embargo, pese a las coordinaciones realizadas tanto por con la Dirección de Obras como con el proveedor el servicio aún no se inicia. Hecho que viene limitando las funciones asignadas.

Se toma conocimiento que se estarían ejecutando las siguientes actividades:

Movimiento de tierras:

Corte en MS, RS Y RF: km 140+600 al km 141+000, km 143+000 al km 144+000, km 151+000 al km 152+000, km 164+900 al km 164+970

Perfilado y Compactado, Mejoramiento Convencional o Especial y Conformación de Terraplén: km 142+950 al km 144+000, km 150+000 al km 152+870, km 169+260 al km 170+830, km 171+000 al km 173+440

Sub base granular y base de concreto: km 145+820 al km 145+710, km 146+650 al km 147+600 y km 167+000 al km 167+260

Pavimento de Concreto Hidráulico manual y con pavimentadora: km 158+690 al km 161+020

Obras de arte:

Muros de Contención (Contractual y PAO N° 01):

Km 138+312 al km 138+374, km 147+628 al km 147+752, Km 154+661 al km 154+686, km 165+200 al km 165+216, km 165+375 al km 16+573, km 166+290 al km 166+350, km 167+130 al km 167+140 y km 167+735 al km 167+790

Muro Terramesh: DME 09 km 168+560

Alcantarillas tipo TMC y Marco. km 142+957

Trinchera Drenante: km 143+790 al km 143+920, km 144+150 al km 144+250, km 144+780 al km 144+890 y km 144+890 al km 145+000

Subdren: km 144+440 al km 144+515, km 145+580 al km 145+690, km 151+230 al km 151+400 y km 153+000 al km 153+500

Canal: km 150+700 al km 150+870

Cunetas: km 156+500 al km 158+860

**RECOMENDACIONES**

De la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, se sugiere a través de las instancias correspondientes, las acciones necesarias a fin del inicio de dicho servicio en atención a los Términos de Referencia. De tal forma del cumplimiento de las funciones asignadas en campo.

**Auditoria Fecha De Creación:**

26-06-2021

**Auditoria Fecha De Edición:**

28-06-2021

**PANEL FOTOGRAFICO**



### Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:** LUZMILA GUERRA MOTTA  
**Nivel:** No Aplica  
**Fecha De Fotografia:** 26-06-2021

**Actividades:**  
Oficina de Supervisión de Obra  
Progresiva: km 0+000 – Localidad de Oyón

**CDescripcion\_\_\_\_\_:**

Dado la falta de movilidad para transporte de personal, no fue posible realizar la inspección visual en campo, por lo que se realizaron coordinaciones en la oficina de Supervisión, entre otros, con los siguientes profesionales:

**ALEJANDRO CANCHARI CAHUANA ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD DE OBRA Y SALUD OCUPACIONAL**

Refiere que a partir de las 5.00 pm se realizarían actividades de voladura de rocas en la cantera Patón Morrenico.

Refiere que, durante la primera quincena del presente mes, se presentaron dos casos positivos de COVID-19 en el personal de campo del CVA, sin embargo, a la fecha estos ya fueron dados de alta.

**HUGO NOLASCO VILLAVICENCIO - ESPECIALISTAS EN SUELOS Y PAVIMENTOS**

Refiere que, para el caso de la Variante 1, km 155+960 al km 158+834.289, se tiene que la superficie del tramo exterior de la cuneta que se debe conectar con la del tramo de corte del terreno natural, sin embargo, del replanteo en campo, lo descrito no se produce. En ese sentido, el Contratista ha solicitado a la Supervisión de Obra definir la ejecución del relleno de protección en el talud exterior de la cuneta, pedido que habría sido trasladado a la Entidad.

1

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**  
26-06-2021



**Fotos:**